

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Notificación de 21 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se notifican resoluciones sobre expedientes Revisión Extinción PIA con prestación económicas para cuidados en el entorno familiar que no han podido ser notificadas a las personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan resoluciones sobre Revisión Extinción PIA con prestación económica dependencia, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en el art. 44.

Número de expediente: 453-2018-00004635-4.
Documento Nacional de Identidad: 29276183N.
Contenido del acto: Notificación de Resolución Revisión Extinción PIA con Prestación Económica Dependencia.

Número de expediente: 453-2018-00004574-4.
Documento Nacional de Identidad: 29725518L.
Contenido del acto: Notificación de Resolución Revisión Extinción PIA con Prestación Económica Dependencia.

Número de expediente: 453-2018-00005077-4.
Documento Nacional de Identidad: 29349093N.
Contenido del acto: Notificación de Resolución Revisión Extinción PIA con Prestación Económica Dependencia.

Número de expediente: 453-2018-00005180-4.
Documento Nacional de Identidad: 29357242L.
Contenido del acto: Notificación de Resolución Revisión Extinción PIA con Prestación Económica Dependencia.

Número de expediente: 453-2018-00005871-4.
Documento Nacional de Identidad: 29731017K.
Contenido del acto: Notificación de Resolución Revisión Extinción PIA con Prestación Económica Dependencia.

Número de expediente: 453-2018-00005875-4.
Documento Nacional de Identidad: 29277432L.
Contenido del acto: Notificación de Resolución Revisión Extinción PIA con Prestación Económica Dependencia.

Número de expediente: 453-2018-00006648-4.
Documento Nacional de Identidad: 29692262K.
Contenido del acto: Notificación de Resolución Revisión Extinción PIA con Prestación Económica Dependencia.

00146758

Número de expediente: 453-2018-00007379-4.

Numero de Identidad de Extranjero: X3204795K.

Contenido del acto: Notificación de Resolución Revisión Extinción PIA con Prestación Económica Dependencia.

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Valoración de la Dependencia de esta Delegación Territorial, sito en Avda. La Ría, núm. 8, 4.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante la persona titular de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicio Sociales y Dependencia de Andalucía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 21 de noviembre de 2018.- El Delegado, Rafael López Fernández.